

ANÁLISIS DE CONCEPCIONES ACERCA DE LA SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTUDIANTES DE LOS PROFESORADOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Fernández Francia, María Julia
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata
Correo electrónico para contacto: juliaferfran@yahoo.com.ar

RESUMEN:

El presente trabajo ha sido elaborado en el marco de mi inserción como Profesora en Psicología en el Nivel Superior, específicamente en el dictado de un Taller de Educación Sexual Integral en la formación de grado de docentes de nivel Primario e Inicial en el ISFD N°17 de la ciudad de La Plata. Este taller conforma al Trayecto Formativo Opcional del segundo año de dicha formación, que ha incorporado los lineamientos de trabajo que se desprenden del Programa de Educación Sexual Integral creado por la Ley 26.150, en virtud del reconocimiento de la importancia de que desde la formación inicial de docentes se promuevan espacios que garanticen la concreción de la ESI en otros niveles de desarrollo curricular (institucional y áulico). Para ello es imprescindible que lxs futurxs docentes puedan vivenciar propuestas que les permitan analizar, revisar, problematizar los propios posicionamientos en relación a los diversos temas, que tengan la oportunidad de preguntarse qué les pasa en relación a ellos, cómo los han transitado en su propia escolaridad, etc.

En este sentido es que al inicio del taller, durante dos años lectivos, abarcando 64 sujetos, se realizó durante la primer clase una indagación en torno a las concepciones sobre la sexualidad y la educación sexual que lxs estudiantes han construido tanto en sus trayectorias escolares previas, en su cotidianeidad y/o en materias afines.

En el marco de los planteos de la ESI se entiende a la sexualidad como una dimensión constitutiva de la persona, que abarca toda su vida, y es el resultado de la interacción de diversos factores: biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, jurídicos, éticos y espirituales. En virtud de la complejidad que introduce esta concepción, en tanto amplía la restricción a lo biológico y la limitación a cierto momento de la vida, es que se reconoce que hay diversos agentes que “educan sexualmente” aún cuando no se lo propongan de modo explícito. El género en tanto construcción cultural acerca de lo femenino y lo masculino, se entrelaza en esa educación que -en el entrecruzamiento de las coordenadas familiares, escolares y de interpelación mediática de lxs niñxs como sujetos consumidores- transmite los comportamientos, expectativas, modos de ser esperados, así como las prohibiciones que vinculadas a la pertenencia a uno u otro supone, siempre caracterizada de modo binario.

En las respuestas analizadas se observa que al momento de caracterizar la sexualidad lxs alumnx en su mayoría logran incluir, al menos desde la enunciación, aspectos psicológicos y sociales además de los biológicos que tradicionalmente formaron parte de este concepto. Por otro lado aparecen variadas menciones al ‘género’ y a los ‘géneros’, caracterizando a ello como un aspecto vinculado a lo social, lo cultural y lo histórico. También aparecen recurrentes referencias al placer asociado a la sexualidad, entendida asimismo como una función que además abarca toda la vida. Asimismo la caracterizan como un proceso, como algo que se construye, que se elige es decir no como estático o predeterminado.

En relación al modo de pensar a la educación sexual aparecen una variedad de temáticas a ser incluidas que reproduce la multiplicidad de dimensiones anteriormente reconocidas. También variedad de personas encargadas de la misma: nombran en algunos casos a la familia y lxs

docentes (sin caracterizar la especificidad de cada una), cuando aparecen lxs docentes como responsables se repite la salvedad de que es necesario que se capaciten, estudien los temas, etc., y finalmente, sigue perdurando la apelación a especialistas en la temática como lxs mejor capacitadxs para el abordaje de la educación sexual.

PALABRAS CLAVE: CONCEPCIONES, SEXUALIDAD, EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, FORMACIÓN DOCENTE

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo ha sido elaborado en el marco de mi inserción como Profesora en Psicología en el Nivel Superior, específicamente en el dictado de un Taller de Educación Sexual Integral en la formación de grado de docentes de nivel Primario e Inicial en el ISFD N°17 de la ciudad de La Plata. La temática de este taller fue seleccionada para conformar al Trayecto Formativo Opcional del segundo año de dicha formación, en virtud de que “la formación docente no sostiene espacios de sensibilización de la temática” (Morgade, 2011, p.66) y ello es imprescindible para que luego se concrete la ESI en otros niveles de desarrollo curricular (institucional y áulico). Se requiere que lxs docentes puedan vivenciar propuestas que les permitan analizar, revisar, problematizar los propios posicionamientos en relación a los diversos temas que se proponen como centrales, que tengan la oportunidad de preguntarse qué les pasa en relación a estos temas, cómo los han transitado en su propia escolaridad, etc. En este sentido es que al inicio del taller se realiza una indagación en torno a las concepciones sobre la sexualidad y la educación sexual que lxs estudiantes han construido tanto en sus trayectorias escolares previas, en su cotidianeidad y/o en materias afines. Esto también permite un primer acercamiento a los saberes que circulan en el grupo y constituye un insumo fundamental para configurar estrategias de enseñanza que aporten elementos de análisis, teóricos, etc. para la revisión, resignificación, complejización de estas concepciones.

MARCO TEÓRICO:

Se parte de considerar a la sexualidad como “una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos” (OMS, 2006), hecho complejo que supera lo puramente biológico y que está asociado a modos históricos, políticos y culturales de construcción de subjetividad, de producción de sujetos sociales. Se reconoce al psicoanálisis esta ampliación del concepto de sexualidad, dado que hasta su surgimiento se hallaba restringido a todo lo relativo a lo genital, y en ese sentido exclusivo del ámbito médico. La sexualidad va a ser considerada en cambio como una función de búsqueda de placer, “fuerza pulsional presente desde el comienzo de la vida humana tiene la cualidad de ser en principio indeterminada y caótica (...) es altamente modelizable (...) se va determinando en el encuentro con el otro. (...) y en ese sentido puede tomar diversas formas de época, en cuanto a los modos de crianza y la relación con los pares.” (Aguirre, Burkart Noe, Fernández, Gaspari, Haftel, 2008 p.24).

Esta idea permite romper con la representación de que la sexualidad comienza en la pubertad, ya que introduce la existencia de una sexualidad infantil que busca y obtiene placer en

función de unas características que le son propias (se produce en diferentes zonas erógenas, es autoerótica y nace apuntalada en funciones biológicas). De este modo se reconfigura la manera de interpretar los quehaceres sexuales que sostienen los niños (considerados antes como inocentes, asexuados, etc.) y se logra establecer el carácter normal (ni patológico, ni amoral) y decisivo (en tanto estructurante del sujeto, condición de humanización) de la sexualidad en la infancia.

La educación sexual (ES) es concebida como “la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (Ley 26.150, 2006), por ello multidimensional, presente desde el inicio de la vida, e incluso parte misma de la socialización. A esto refiere la afirmación de que “(...) toda educación es sexual, ya que en todos los procesos educativos se producen, transmiten y negocian sentidos y saberes respecto de la sexualidad y las relaciones de género” (Morgade, 2011, p. 187).

En primer lugar, partir del carácter de primer educador sexual que posee la *familia*, implica reconocer que la misma constituye el primer agente de socialización que mediatiza el mundo para lxs niñxs. En su seno, incluso antes de su nacimiento, se configuran un conjunto de ideas, expectativas, anhelos, comportamientos esperados, diferenciados según el dato biológico a partir del que se los ubica como niño o niña. Ello sin reconocer que lo que se cree producto de la naturaleza lo es en realidad de una construcción social. Asimismo, el aprendizaje en el marco familiar asume ciertas características que lo distinguen de todo aprendizaje posterior: la gran dependencia del niñx y la carga afectiva que acompaña a sus aprendizajes (Sánchez Santos, 1986).

La escuela lejos de apartarla del proceso debe generar espacios de intercambio y formación para que las personas responsables de lxs niñxs acompañen los aprendizajes, planteen inquietudes, etc. “Es importante que la educación sexual integral sea abordada por el jardín de infantes con el mayor grado de consenso posible, promoviendo asociaciones significativas entre el jardín, la familia y la comunidad en general. Esto es una obligación, y también una oportunidad para abordar integralmente la formación de los niños y las niñas” (Contenidos y propuestas para las salas, p.19).

Por otro lado, tomando además en consideración la influencia actual del *mercado* en la configuración de la subjetividad infantil (Minzi, 2006) es necesario reconocer que muchas veces son estas figuras familiares relevantes, en las que lxs niñxs más confían las que les acercan productos de consumo cultural como programas y películas en las que se reproducen y transmiten variados estereotipos, que terminan por ser naturalizados (Martínez, 2015).

En este sentido la escuela, sin asumir una postura de competencia respecto de los medios, debería promover una visión crítica y problematizadora de los contenidos que el mercado proporciona a lxs niñxs. “Aportar otros puntos de vista a la infancia, ese momento de experimentación en el que todo es posible, significa ayudar a que la mirada se abra y nada sea considerado como ‘normal’ o ‘aceptable’ sino más bien, generar alternativas para las numerosas formas de vivir el cuerpo, los deseos, los géneros” (Merchán y Fink, comps., 2016)

Variadas investigaciones (Santos, 2011; Tomasini, 2008; Moreno, 2000) dan cuenta de que también la *escuela* educa sexualmente aunque sea de manera no explicitada, lo que implica que en ella no sólo se enseña lo que está prescripto sino que existen una serie de prácticas cotidianas, no reflexionadas, naturalizadas que son muy difíciles de modificar ya que constituyen parte del currículum oculto. Es crucial detenerse en ello ya que mediante las mismas se reproducen

modelos, estereotipos de género, promoviendo diferentes formas de ser: a las niñas se les estimula a la suavidad, delicadeza, buenos modales, prolijidad, la coquetería, los juegos vinculados a lo doméstico. A los niños en cambio la actividad, la dureza, el aguante, la fuerza, la desprolijidad, y los juegos vinculados a la construcción y los transportes.

Contar en la actualidad con los lineamientos curriculares para la ESI en cada nivel (2008) constituye un gran avance en ese sentido ya que a través de los mismos se explicitan y especifican ciertos objetivos que aseguran igualdad de trato, formación y no sólo información, y un abordaje transversal. No obstante ello, es cierto que siguen reproduciéndose prácticas que muchas veces son producto de la internalización de modelos en la propia historia escolar y durante la socialización profesional (Diker y Terigi, 1997).

En este sentido es que la formación inicial no debería ser desvalorizada en virtud del reconocimiento del peso de la historia escolar sino todo lo contrario: debe ser aprovechada para reflexionar sobre la misma, reconociendo su valor en tanto “habilita para el ejercicio de la profesión (...) genera los cimientos para la acción” (Davini, 2015, p. 23).

MÉTODO:

La información que se analiza aquí fue recabada al inicio de dos años lectivos en los que se dictó el taller, abarcando 64 sujetos presentes en la primer clase, a partir de una consigna que indagó, entre otras cuestiones, las concepciones acerca de la sexualidad y la educación sexual que sostenían lxs docentes en formación: *¿Qué entendés por ‘sexualidad’? ¿Qué sería entonces la educación sexual? ¿Quién/es crees que deberían encargarse de la misma? ¿Qué temas/ contenidos abarca?*

Las respuestas a estos interrogantes fueron analizadas en función de los siguientes ejes: a) Si se reconoce a la sexualidad como algo propiamente humano y producto de construcción que abarca diferentes momentos de la vida b) Qué dimensiones/ aspectos aparecen mencionados en la definición de sexualidad c) Qué relación existe entre lo anterior y la concepción de Educación Sexual (los contenidos y responsables de la misma).

RESULTADOS:

En las respuestas analizadas se observa que al momento de caracterizar la sexualidad lxs alumnxs en general la consideran como *“propia del ser humano”* logrando situarla en un orden diferente al de otras especies. Lejos de considerarla como algo estático la definen como un proceso que *“tiene distintas etapas”* y que comienza en la infancia, o *“tempranamente”*. A su vez la identifican como una función que abarca toda la vida, *“se da desde que nacemos hasta que morimos”*. Se deduce su carácter construido, es decir no predeterminado, de algunas referencias a aspectos del orden de la *“elección”*. Por otro lado, una gran cantidad de alumnxs enuncian que este concepto incluye no sólo lo biológico, sino que también refiere a aspectos sociales, culturales y psicológicos. En algunos casos logran referir explícitamente a dichos aspectos: *“No sólo las relaciones sexuales sino también lo referido a las características del género”* en alusión a los sociales, *“las que uno ‘siente’ más allá del órgano reproductor que uno tenga”* en alusión a los psicológicos. Por último, aparecen recurrentes referencias al placer/satisfacción asociado a la sexualidad, e incluso diferenciando las formas de obtenerlo en función de qué etapa se trate: *“toda*

actividad generadora de placer que a medida que el sujeto se desarrolla se expresa de diferente forma”.

En cuanto al modo de entender la Educación Sexual, lxs alumnxs refieren a una multiplicidad de momentos y de temáticas. Por un lado, aunque de modo no tan explícito, reconocen la necesidad de que se introduzca tempranamente la ES ya que mencionan al niñx como destinatarix de la misma, sin desconocer la necesaria consideración de la etapa de la que se trate para abordar los temas. Por otro, mencionan una variedad de temáticas, siendo las que predominan las asociadas al conocimiento, cuidado y respeto del cuerpo (del propio y del de lxs otrxs), e incluso a los derechos sobre el mismo. Todas referencias que claramente trascienden la estricta consideración biológica, algunas haciendo alusión a lo psicológico “...*manejo de sentimientos referidos a la sexualidad*”, y otras a la construcción social del género “... *lo que es ser hombre y mujer en la sociedad*”, aspecto recurrentemente enunciado pero poco destacado como algo a problematizar.

Finalmente, en cuanto a la consideración acerca de quiénes deberían ser las personas encargadas de la misma, en varios casos nombran a la familia y a lxs docentes como encargadxs de la ES, refiriendo por un lado a la primera como primer agente, de confianza, etc. y por otro destacando -en lo que a lxs docentes respecta- la necesidad de una formación específica que aparece explicitada como necesidad de “*capacitarse*”, “*que sepa del tema*”, que “*sepa dar esos contenidos de manera apropiada*”, etc. No obstante dicha consideración generalizada de la escuela como una parte fundamental de la ES, sigue perdurando la apelación a “*especialistas*” en la temática como lxs mejor capacitadxs para el abordaje de la educación sexual.

COMENTARIOS FINALES:

Se destaca la posibilidad de referir a la sexualidad desde una concepción ampliada, multidimensional, que a su vez se plasma en la diversidad de temáticas y la amplitud de momentos en la que se piensa a la ES. Esto podría ser efecto de la creciente visibilización de estos temas en la sociedad, así como de la formación previa tanto en el nivel secundario como en el que están cursando lxs estudiantes indagadxs. No obstante ello, del análisis se deducen algunos aspectos en los que se podría focalizar desde la enseñanza: ofrecer oportunidades para develar y cuestionar los estereotipos de género que han podido ser reconocidos como ‘construidos socialmente’, también la necesidad de ampliar la perspectiva binarista a la que se reducen los planteos acerca de lo masculino- femenino, y finalmente profundizar en la centralidad de la escuela y la responsabilidad lxs docentes en el tratamiento de la ESI, que sin desconocer ni desmerecer el aporte de la familia, y sin dejar de lado saberes especializados sigue siendo la única institución que garantiza la formación integral y el acceso a la ESI para todxs lxs niñxs y adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Davini, M.C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidós.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires. Paidós.
- Aguirre, E.; Burkart Noe, M; Fernández, A; Gaspari, A.; Haftel, C. (2008) La sexualidad y los niños. Ensayando Intervenciones. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Las princesas que no podemos ser. (11/08/2015). Entrevista a Martínez Alejandra Página: <http://www.conicet.gov.ar/2015/08/11/las-princesas-que-no-podemos-ser/> Recuperado el 28/11/2015.
- Ley 26150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral, sancionada el 4 de Octubre de 2006 y promulgada 23 de Octubre de 2006.
- Merchán, N. y Fink, N. (comp). (2016). #Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Las Juanas Editoras, Editorial Chirimbote. CABA.
- Moreno, E. (2000). La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En M.A Santos Guerra. El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Ed Grao.
- Sánchez, C.; Santos, H. (1986). La educación sexual en la escuela. Grupo Editor Latinoamericano. Apartado 'Familia y educación sexual', páginas 22 a 30.
- Santos, H. (2011). Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual. En Educación Sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. Ministerio de educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Thisted, I y Hirsch, M. (2016). La escuela primaria contra su destino de cuna de machos y princesas. En C. Kaplan: Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Tomasini. (2008). Categorización sexual y socialización escolar en el nivel inicial. En G. Morgade, G. (2008). Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia. Paidós. Bs. As.